Jos 6

etc. Pue-Cperi-

as de

moentre ue la n ob.

3 artireloia im-

mucs-

ne lu-

nernal

o dar

ciones

tam-

nir el

is ab-

e luz

oche.

e han

cio de

es con

rigir-

ncia v

Bélgi-

cual-

oceda

otro

rse al

pedi-

ı imi-

ra en

BAL

fijar

·tigo

ente

10 Si

'eso!

ten-

adre

mis

im-

in-

esos

ien-

sias

hi-

n á

108

se

sti-

:ne-

ivez

das

o si

nian

á la

n el

## Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficia es y las reseñas de to-dos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y jurga con imparcia-lidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses ma-teriales. - Publica un folletin instructivo y o tro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, li-teratura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes. . . . . . Bn provincias, tres meses. 

ANO SEGUNDO. -- NUMERO 582.

Madrid, juéves 24 de Julio de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5. DUPLICADO

## Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones: Ultramar. — Ley autorizando á tomar asiento en el Senado, una vez aprobadas sus actas, á los elegidos para el cargo de senadores en representacion de la isla de Cuba, en virtud de la convocatoria á Cortes de 10 de Marzo último, aunque no justifiquen las condiciones exigidas por el artículo 22 de la Constitucion de la Mo-

-Reales decretos mandando publicar y

cumplir dos breves pontificios.

Hacienda.—Real orden desestimando la rebaja en el encabezamiento de consumos solicitada por el ayuntamiento de Zamarramala.

Gabernacion .- Real orden disponiendo se convoque à nueva licitacion pública para la construccion de un edificio destinado á direccion general y administracion central de Correos.

—Pliego de condiciones de la subasta. Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos y de las que han caducado por falta de este requisito.

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósi-to.—Amortizable al 2 por 100 interior.— Primer semestre de 1879.—Bola 11 de sorteo, facturas números 121 á 130 de señalamiento.—Bola 12, facturas números III á 120 de señalamiento.—Bola 13, facturas números 151 á 156 de señalamiento.— Bola 14, facturas números 91 á 100 de senalamiento.-Bola 15, facturas números 71 á 80 de señalamiento.—Bola 16 y últi-ma de sorteo, facturas números 31 á 40 de señalamiento.

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 8 de Julio de 1878, esta dirección ge-neral ha señalado el dia 27 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan terminar en la seccion de Cassá à Llagostera, de la carretera de Gerona á San Feliu de Guisols, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata importa 194.032'37 pesetas.

## SERVICIO DE CORREOS.

Es verdaderamente deplorable el espec-táculo que la administración del Estado ofrece en el servicio de correos.

No hay quizá en Europa nacion alguna donde las compañías de ferrocarriles hayan dado más pruebas de docilidad á las deseos de los gobiernos, que las compa-ñías españolas; y sin embargo, aquí donde la voluntad de los gobiernos se impone irresistiblemente á las compañías para todo, aun para aquello que satisface mera-mente un capricho o una pasion ministe-ras penas para el sacerdocio, proyecto que rial, resulta impotente la Administracion cuando trata de organizar y regularizar el servicio de correos de conformidad á los intereses del público.

El correo de Portugal, parte de Extremadura y algunas provincias de Galicia se reparte en Madrid á las cinco ó las seis de la tarde, es decir, cuando los escritorios están cerrados, cuando en las oficinas se ha suspendido el trabajo, cuando es imposible ya cumplir ni despachar nin-

De aqui á dos meses, cuando los dias sean más cortos, esos correos no se repartirán hasta el dia siguiente. Pero como la hora de salida fijada para esas regiones es la de las diez de la mañana, tampoco será posible contestar las cartas ni cumplir ningun encargo hasta el subsiguiente.

¿Puede darse mayor imprevision y más deplorable olvido de los intereses del pú-

El perjuicio para los periódicos es de mayor importancia: para servir mediana-mente á los lectores de provincias, sería necesario que los periódicos tuvieran tres ediciones independientemente de la de Madrid. Se exige que á las diez de la mañana estén ya depositados en la administracion central los paquetes dirigidos á Extremadura, parte de Toledo, Portugal y las provincias de Orense y Pontevedra, casi en totalidad.

Cuatro ó cinco horas despues han de llevarse los servicios para el extranjero y poblaciones unidas á la línea general del fe-

rrocarril del Norte. Y por último, segun aviso que se nos comunicó anteaver de la administracion central, los paquetes para el resto de la Península han de haber sido entregados á las cinco y media de la tarde, excepto los destinados á Andalucía, para los cuales se concede media hora más de plazo.

y la frecuencia de los accidentes que retrasan el reparto la generalidad de los dias,

contestaciones con la rapidez propia de las , á los hombres más avanzados de la admioperaciones mercantiles.

Es insostenible semejante situacion, y como hemos visto que el ministro de Fomento se ha impuesto siempre à las comnias y éstas han dado pruebas de docilidad evidentes, hasta el punto de consen-tir la intervencion del Gobierno en la separacion de los empleados, tenemos el de-recho de creer que si el servicio de correos no se hace con uniformidad y de acuerdo con el interes del público, es porque atiende más á las conveniencias de las empresas que á las justísimas exigencias de la opi-

Y así andan los servicios administrativos, y así cumplen las empresas de ferro-carriles los deberes que para con el público tienen contraidos por las leyes de su

(El Liberal.)

#### SITUACION POLÍTICA DE ITALIA.

Despues de la formacion de un nuevo ministerio Cairoli, no es más despejada que lo era antes la situacion política de Italia. Una carta de Roma nos da los siguientes pormenores:

Roma 15 de Julio. Anoche á las nueve, despues de una crisis que ha durado diez dias, juró, aunque incompleto, el nuevo ministerio presidido por el señor Carroli, el cual se pre sentará pasado mañana al Senado y á la Cámara de diputados. El tercer gabinete Cairoli es sustancialmente el que les anunciaba en mi última correspondencia. Cairoli, presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y encargado de la cartera de Agricultura. El abogado Villa, diputado de la Alta Italia, ministro del Interior. Bonelli, que ya ejerció el raismo cargo en el segundo ministerio Cairoli, ministro de la Guerra é interino de Marina. Este distinguido general de artillería sólo ha cedido á los vivísimos deseos del rey para que aceptara la cartera de la Guerra. En cuanto á la propiedad de la de Marina, se habla del coronel Gaeta, despues de haberse hablado del vicealmirante Acton. Grimaldi, jóven diputado y subsecretario que fué en uno de los minis-terios Cairoli, orador fácil y entendido, recibe con sorpresa la cartera de Hacienda en la que se ha negado é continuar el senador Magliani, nombrado por el rey presidente del Tribunal de Caentas.

Baccarini, ingeniero hábil y autor de la mocion parlamentaria que derribó al ministerio Depretis, recibe como galardon la cartera de Obras públicas en un go-bierno que aspira á tener el apoyo bien dudoso, ó al ménos la benevolencia, de la fraccion Depretis. El senador siciliano Perez, de orígen, como les dije, español, es ministro de Instruccion pública. Por último, entra en la cartera de Justicia el diputado Varé, en el cual se reunen antecedentes bien diversos. Por una parte fué de los treinta y siete diputados que con Za-nardelli y los republicanos votaron contra el ministerio Depretis, cuando éste suprimió en Milan la sociedad internacionalista llamada La Fratellanza Repubblicana, miéntras ha sido contrario al nuevo proyecto de ley, tan combatido por la Santa Sede, con la entrada del nuevo guardasellos recibe el golpe de gracia, despues de haberlo recibido fuertísimo en el notable informe del Senado, presentado por Cadorna. Siento no poder en esta carta condensar la luminosa exposicion del Senado, reivindicacion de los principios de libertad con que la alta Camara da nueva prueba de su benéfica influencia en los destinos de

Estas dobles tendencias en el nuevo guardasellos se advierten de igual manera en todo el tercer ministerio Cairoli. Quiere ser un gobierno de transaccion entre las fracciones de la izquierda, y en su personal de diputados está compuesto de todos los que votaron con Cairoli cuando éste fué derrotado en Diciembre último, y al propio tiempo son excluidos de su composicion Zanardelli y Seismit Doda, las dos personalidades más importantes de aquel gobierno. Así es que sucede una cosa verdaderamente singular. Todo el mundo en Italia siente simpatías personales hacia el caballeresco Cairoli, simpatías á las que se debe tal vez que el rev haya querido ensayar por última vez un nuevo gabinete de la izquierda con el hombre que á costa de su sangre le salvó en Nápoles, y que cayó tristemente del poder por la impopularidad de sus colegas de

Hacienda é Interior en aquella época. Pues bien, apesar de estas simpatias personales del nuevo presidente del Consejo, no hay un solo periódico en Roma, desde los órganos adictos al Vaticano hasta la Capitale, radical, que no censure la solucion de la crisis y se muestre contrario al gobierno. La prensa conservadora es la más templada, porque sabe bien que su partido recogerá, y bien pronto, la herencia del gabinete Cairoli. La fraccion Nicotera, la fraccion Crispi, que esperaba entrar en el Poder, la fraccion A tal desbarajuste debe agregarse la Depretis, que tiene que abandonarlo, irregularidad en la marcha de los trenes, muestran su disgusto en el Bersaglieri, la Riforma y el Popolo Romano, miéntras los que se permite representaciones para su órganos del radicalismo y del republica- uso particular, á las que nadie asiste, ni hasta el punto de hacer imposibles las nismo, viendo alejados del nuevo gabinete con papeleta ni sin ella.

nistracion Cairoli, dicen que éste marcha á su suicidio y al suicidio de la izquierda, y se admiran de que la prensa y la opinion tengan tan poca fuerza en Italia, que contra su opinion unanime reciba la crisis una solucion realmente contraria al espíritu de los dos últimos y solemnes votos emitidos en Diciembre y Junio por el Parlamento.

No hay, sin embargo, en esto responsa-bilidad alguna para la Corona, no siendo un secreto para nadie que despues del voto del Senado y del emitido por la Cá-

mara, se inclinaba aquélla á un gobierno de los centros con el apoyo de la derecha. Pero se necesita algun tiempo para la aproximacion sincera de los elementos que representaba Nicotera, el cual ha hecho antes de ayer en Nápoles un actoimportantísimo, pronunciando como presidente de la Asociación progresista un discurso casi conservador, muy aplaudido, y que facili-tará su fusion con Sella dentro del gobierno. Ademas, la Corona deseaba que la cuestion sobre la supresion del impuesto de la molienda de cereales de inferior calidad quedase resuelta ántes de la disolu-cion de esta Cámara, y un ministro con-servador dificilmente hubiera podido realizarlo. Ahora Cairoli hará pasar el voto del Senado, y la otra medida que piensa presentar suprimiendo para el año próximo la otra parte del macinato dormirá en los cartones del Parlamento, estando resueltos los hombres más importantes del mismo á no aceptar la supresion de este recurso del Tesoro sino á medida que lo permitan los sobrantes del presupuesto.

No es fácil adivinar el programa que pasado mañana desenvolvera Cairoli; pero yo creo que alejará de él la politica todo lo que le sea posible, que tocará con tacto la antigua cuestion entre reprimir ó prevenir, y que se limitará á pedir á las Cámaras, aparte de la aprobacion del voto del Senado sobre la molienda de granos, que terminen la ley de caminos de hierro y preparen la reforma electoral. Así se pasará el Verano votándose los presupuestos, pues no creo surja desde luégo una nueva coalicion parlamentaria, probablemente aplazada hasta Noviembre, si es que para entónces vive el nuevo gobierno.—X.

### «DER FREYSCHUTZ» EN COLONIA

Renida y porfiada contienda sostuvieron siempre los italianos con sus émulos los alemanes, sobre averiguar cuál de las dos naciones era más apta para el cultivo del divino arte de Euterpe. Hoy, cuando las luchas políticas y sociales arrinconan las artísticas, aún se oye la disputa y se advierten sus efectos en la repugnancia que muestra la decaida Italia por aplaudir y consolidarlas obras musicales de los maes-tros gérmanos. Nacion que cuenta entre sus hijos á Mozart, Haydn, Beethoven y Weber, no merece, sin embargo, el desprecio con que la miraban en la primera mitad de este siglo los compatriotas de Rossini. No pongo en el catálogo a Meyerbeer, porque el autor de Roberto, nuevo coloso de Rodas, puso un pié en Alemania, el otro en Italia, y luégo arrancó a Francia el modo de fundir las dos opuestos tendencias de de de la companya de la compan tas tendencias que dominaba su genío po-

La reducida é incompleta educacion musical de nuestro país, es privilegio de las familias acomodadas: entre los alemanes la perfeccion no la alcanzan, es verdad, sino los dedicados exclusivamente al arte musical; pero la mediania es patrimonio del vulgo. El padre de Haydn, humilde carretero de una insignificante aldea austriaca, ocupaba las muchas horas en que no componia los carros de sus convecinos tocando trios y cuartetos con otros amigos de tan cortos recursos como él. Y no se diga que esto es una excepción: el curioso observador encontrará á cada paso mil ejemplos como éste en el país de Bcetho-

ven y Mozart. Los principes soberanos de pequeños territorios, tan en uso en Alemania, libres de los quehaceres que imponen los extensos imperios, tambien emplean sus ocios en el cultivo de la música. Así se comprende que Luis I, gran duque de Hesse Darmstadt, dedicara la mayor partida de su presupuesto de gastos al sostenimiento del teatro. Tal era su aficion y poca confianza en los directores de orquesta, que á nadie cedió la batuta miéntras vivió. Lleno de cruces el pecho, y en traje mili-tar, dirigia con rigurosa disciplina los ensayos y representaciones de todas las óperas. A ningun cantante permitió jamas estudiar su parte con otro acompañamiento que el de la orquesta. Era casus belli haber intentado aprender uno sólo de los números que le correspondian en la ópera acompañándose al piano. Sin dificultad se comprenderá que ni un ensayo ni dos bastaran para dar por sabida cualquiera obra: la Olimpia, de Spontini, necesitó más de ochenta, donde se reunian, entre cantantes y músicos de la orquesta, doscientas personas por lo menos. El actual rey de Baviera no le va en zaga al gran duque referido. Promovedor del teatro de Bayreuth, construido solamente para que él se representen las tetralogías de Wagner, es quizas el único rey de Europa

Es Colonia una de las ciudades alemanas donde la buena música tiene más afamados intérpretes. Fernando Hiller, comopsitor distinguido, entusiasta partidario del frances Berlioz, dirige los conciertos clasicos anuales en la sala de Gurzenich, edificio construido en el siglo XV por la ciudad, con el único objeto de tener local apropósito para recibir dignamente y festejar á los personajes de importancia que vinieran á Colonia. La Sociedad Coral dirigida por Weber, la Sociedad Musical (Musikalische Gesellschaft) y la Sociedad Filarmónica, son títulos sufficientes para acreditar las aficiones musicales de una cindad de 130.000 habitantes.

El teatro más notable y frecuentado es el Kolner-Stad-Theater, ó teatro de la ciudad de Colonia. Allí representaban en el mes de Octubre pasado la obra inmortal de Cárlos María Weber, el Freyschütz, cuyo estreno y única representacion en Madrid, gracias á la esplendidez y celo de un empresario como hay muchos, hubo de interrumpirse y darse por terminada en el

Piacer della caccia

D'ogni alto magiore, etc. La fisonomia de los teatros alemanes en nada se parece á la de los españoles é italianos; sobre todo en Alemania el teatro es institucion modesta y recogida; nadie convierte la residencia del arte en exposicion de bellezas ataviadas, ni sucede que la música tenga rivales temibles en las sedas, encajes y alhajas de la parte débil del público. Alli no invaden, como en España, el pasillo de las butacas elegantes y curiosos, por la razon sencilla de que no se conoce este medio de impedir la circulacion, ni van por la misma causa al foyer como los franceses, á lucir cola y escote, à mirar y servir de objetivo en salones ricamente decorados, donde sólo faltan los acordes de una orquesta para que el paseo se convierta en baile. Hay tanta libertad, que las jóvenes más distinguidas de la población van al espectáculo modestamen-te vestidas, sin la compañía de sus padres, esperándolas solamente á la puerta las criadas. En estos teatros nunca se ha visto interrumpir á los artistas á mitad de una cavatina o un duo, por excelente que sea la ejecucion, aguardandose con calma únicamente alemana á que caiga el telon, para demostrar sus simpatias y aprobacion hácia el cantante ó actor que las me-

La noche á que me refiero era una de tantas en la temporada para los dilettanti colonienses. El Freyschütz se ha representado todos los años en los principales teatros alemanes desde su estreno, verificado en Berlin en 1821. Los alemanes han tenido tiempo para aprenderse la ópera de memoria; y, en efecto, no la hay más popular allende el Rhin. Para españoles acostum-brados á las fiorituras y poca fidelidad de los artistas italianos, es caso extraño la escrupulosa exactitud y severidad de los intérpretes alemanes. Un célebre músico cree que los gritos y descomposturas de los italianos los trajeron la magnitud ex-cesiva de sus teatros y la costumbre de no interrumpir las conversaciones durante la representacion. Admitase ó no esta explicacion, lo cierto es que la religiosidad con que escucha el público y la fidelidad con que interpretan los artistas en Alemania

Weber, cuya obra maestra se cantaba, es el padre y jefe de la escuela romántica y descriptiva de la música. Con Freyschutz creó el género fantástico, sombrío y diabólico: con Oberon creó la música graciosa y encantadora de hadas. Lo que Schubert hizo en el Reu de los Alisios, lo consiguió en más elevada esfera Weber. Todas las voces secretas de la naturaleza, las bellezas de la noche, los terrores del huracan, los fantasmas, apariciones, pactos con el diablo, reuniones sabáticas, cuanto es indeterminado, vago y melancólico, esas es-cenas donde la luz de la Luna alumbra los poéticos restos de algun castillo ó monasterio, ocultos en el espeso follaje de la selva negra: todo esto entra en el temperamento de Weber, es su motivo de inspiracion favorita.

La naturaleza que canta Weber, sin embargo, no es la verdadera y normal; no es la naturaleza real, digámoslo así, sino aquella otra que soñamos durante las deliciosas horas en que dejamos vagar libremente la fantasía. En sus obras los lagos no están sin ondinas; bajo las pasajeras nubes apercibe las Elfas y los Willis; el viento que agita los corpulentos árboles es el vuelo invisible de los espíritus: por eso dijo con razon un critico eminente que Weber es la leyenda más bien que la vida. No es músico de vena fácil como Auber y Rossini, ni es dramático como Donizetti y Meyerber, ni tierno como Bellini y Mozart, pero á todos los aventaja en dar con sus melodías color, animacion y vida á la naturaleza. Aleman sin concesiones, no salió de su país, donde estudió y se inspiró; no fué á Ítalia, como Mozart y Meyerbeer, á combinar tendencias que rechazaba, ni siquiera como Mendelssohn, á convencerse de que las limpias auras del Mediodía eran obstáculo para sus creaciones. Con el abate Vogler, el P. Martini en Alemania, aprendieron cuanto la ciencia puede ensenar á la inspiracion el autor de Freyschutz y el de Roberto el Diablo: un sacerdote unió en amistad sincera y desinteresada á los dos grandes compositores dramáticos de

Alemanis en este siglo, y preparó con sus lecciones la gloria y el renombre que más tarde habían de alcanzar. Weber, sin embargo, permaneció aleman; Meyerbeer transigió en un principio con las ligerezas de Rossini, transaccion de que se dolió aquel purista, cuando á poco de aplaudirse Il Esule di Granata, decia con pena: «Meyerbeer se ha entregado á Italia en cuerpo y alma».

El carácter y educacion de Weber contribuyó grandemente al desarrollo del gusto musical que domina en sus obras. Su vida desde niño fué retraida y solitaria, y así la imaginacion, no encontrando con quien comunicarse, se replegó sobre sí misma, y el retiro pobló el mundo real de los séres que sólo en ella existian. Esta soledad hubiera engendrado la misantropía sin los principios católicos que profesó prácticó hasta su muerte. No podia encontrar nuestro músico

asunto donde como en el del Freyschutz pudiera desenvolver más brillautemente

su genialidad.

Max, jóven cazador y montero del prín-cipe Ottokar, en Bohemia, adora ciega-mente á la bella Agata; ha sido vencido tirando al blanco, y teme perder con el ascenso en su carrera la mano de su amada. Gaspar, primer montero, envidioso de su fortuna, le propone entregarse al diablo para conseguir el premio en la próxima batida. Max acepta la proposicion con tal de salir vencedor. Se encamina al sitio de los conjuros; Gaspar le espera. Samiel, que es el nombre del espíritu infernal evocado, aparece y concede a Max siete balas encantadas, una de las cuales solamente obedecerá á Samiel; las otras herirán á gusto del jóven montero. Llega el mo-mento de la prueba: Max dispara á una paloma que cruza el firmamento: el espíritu infernal dispone de aquella bala y mata à Gaspar, que espira blasfemando, consi-guiendo así el diablo un alma para sus dominios. Max revela el secreto, y a no intervenir un piadoso ermitaño en su favor, a pena que el principe le impone se hubiera cumplido. Promete, escarmentado ya, ser fiel a sus deberes, casa con Agata, todos entonan cánticos de alegría al Senor, pidiéndole ayuda y proteccion.

Esta ópera, por el argumento y por la música, puede considerarse como la produccion más genuina del arte lírico-dramático aleman. Ninguno ha conseguido retratar el candor de la jóven alemana como Weber en la música que pone en boca de Agata: la vaguedad, la ternura de las melodias que en la overtura ya se anun-cian, hacen decir al ménos entendido: así son las alemanas. La rudeza y jovialidad algo brutal de los campesinos de allende el Rhin, aparecen con pinceladas á lo Ve-lazquez en la marcha del primer acto y el coro de cazadores del último: Gaspar, el comisionista del diablo, que trata de per-der al malaconsejado Max, se reconoce bajo las inquietas y sombrias melodías, compuestas expresamente para una voz áspera y cortante. El amor irreflexivo de Max, su indecision y los temores que le asaltan cuando se decide á pedir auxilios al diablo, van gradualmente exponiéndose en cada una de las escenas de la ópera. Faltaba el paisaje, y éste le pintó magnifico Weber con su orquesta rica en matices, siempre oportuna, muchas veces indispenlas obras musicales, difiere notablemente de las acostumbradas entre nosotros.

En la escena de la fundicion de las balas, el maestro se excede á sí propio, y cuando en el escenario aparecen las negras nubes que anuncian la tempestad; el buho de centelleantes ojos, guardador de aquella infernal mansion; los espectros y esqueletos que cruzan en todas direcciones, y la cascada que de lo alto de una montana cubierta de negros pinos y misteriosos abetos se precipita con acompasado ruido por entre riscos y peñascos, no se sabe dónde está el paisaje, dónde la más exacta imitacion de la naturaleza, si en el escenario ó en la orquesta.

Weber, el que puso en música las pa-trióticas canciones de Kærner y Arndt contra el vencedor de Jena, es el poeta de su patria. Como nuestro Zorrilla, pudo

Léjos de mí la historia tentadora De ajena tierra y religion profana!... Mi voz, mi corazon, mi fantasia, La gloria cantan de la patria mia. LEON MEDINA.

(Ilustracion Católica.)

Cuenta la Chasse Illustrée que M. F... hacía bañar en Paris, entre los dos puentes de Argenteuil, á un magnifico perro de Terranova, con quien se divertia tiran-do al Sena trozos de madera que el animal iba al momento á buscar. Una buena mujer contemplaba este espectáculo, puesta de codos en la baranda de uno de los puentes, teniendo en los brazos á un niño de tres años y medio, que estaba medio inclinado en el vacío mirando con la mayor curiosidad al perro.

De pronto, el niño se suelta de las manos de la mujer y cae en el rio en el momento en que, excitado por les voces de su amo, el Terranova acababa de arrojarse al agua. En aquel mismo instante el animal ve al niño, se dirige en línea recta á él, le coge por sus vestidos, le saca á la orilla y le deposita á los piés de M. F..., admirado el cual, devuelve el niño á la mujer, que estaba más muerta que viva.

## Gaceta Universal

MADRID 24 DE JULIO DE 1879.

## ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del dia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, no se publicará mañana la GACETA UNIVER-SAL.

## Aclaraciones.

Nuestro artículo titulado Política propia ha sido objeto de comentarios para algunos de nuestros apreciables colegas, y muy especialmente de parte de El Diario Español.

Para desvanecer dudas y fijar el sentido de nuestras palabras, debemos hacer las aclaraciones que el caso re-

Al llamar la atencion del jefe del Gabinete sobre la conveniencia de que aproveche el interregno parlamentario para desarrollar sus propósitos politicos, lo hicimos guiados por el de-seo que nos anima de que el País vea satisfechas legítimas y justas aspira-ciones que el general Martinez Campos puede y debe atender, planteando, con la decision que dan la fe y la inteligencia, cuantas reformas se encierran en los ideales que le guian.

¿Pero significaban nuestras palabras una censura decidida y resuelta contra el Sr. Cánovas del Castillo, politicamente hablando? No. Sin ser sus admiradores ciegos ni trompetas de una fama que, al cruzar por los espacios, el viento desvanece, entendíamos, y seguimos entendiendo, que el general Martinez Campos tiene una personalidad política propia, un criterio propio y una accion que no debe ligarse ni comprometerse con la ac-cion ajena, y en este sentido seguiremos uno y otro dia reclamando de él que esa accion la desenvuelva, sin pararse ante consideraciones pueriles, que unicamente vendrian à convertirse en rémora para la marcha del Gobierno que preside.

Ademas, apor qué ha de temerse que obrando el Ministerio como deseamos, se produzcan antagonismos y divisiones? El mismo Sr. Canovas lo ha dicho en el Congreso, al declarar que podian existir muchos gabinetes de un mismo partido y aplicar sus peculiares procedimientos de gobierno, sin que se considerasen obligados à seguir todos unos mismos.

Realizandose nuestra aspiracion, el general Martinez Campos vendrá á corregir errores y a satisfacer aspiraciones dignas de ser atendidas; y si, haciendolo así, el País recibe beneficios que espera, y los hombres liberales y dinásticos aprecian en lo que valgan sus actos, y como consecuencia logra que le aplaudan y se pongan á su lado, obtendrá mayor fuerza

y prestigio para seguir gobernando. ¿O es que El Diario Español pretende que, señalado un camino por el Sr. Cánovas, no hay más remedio que seguirlo, tal como sea, sopena de disgustarle y provocar la tempestad de su ira y morir abrasado por los rayos de su soberbia?

No podemos creer que tal sea la pretension de nuestro estimable colega, porque enfónces resultaria que el enemigo del Sr. Cánovas lo era, sin quererlo, el mismo Diario, y no la GACETA UNIVERSAL, que, en verdad, no es enemigo de nadie, y si únicamente amigo de que el bien se realice por medio de una reorganizacion celosa, que avive y vigorice el sentimiento moral de los pueblos, al par que sus legítimos intereses.

Créanos El Diario Español: el general Martinez Campos no puede dejar de emprender muchas reformas sin quedar muy por debajo de lo que la opinion pide y la independencia de

su carácter reclama. Empréndalas desde luégo, y si con ellas obtiene los resultados beneficiosos que siempre buscan las almas nobles por medio de sus actos, estamos seguros que El Diario Español y hasta El Acta lo aplaudirán, aunque esos actos no estén en armonía con los del Gabinete anterior, ni coincidan con los deseos del Sr. Cánovas. El general Martinez Campos no puede aceptar el satelitismo de que viven los séres menudos.

## El cuerpo de Orden público.

Una de las reformas que reclama la mejor administracion es la del cuerpo de Orden público.

A once millones de reales asciende el importe del cuerpo que hoy existe, gastándose casi la mitad de ese presupuesto en Madrid, y distribuyéndose el resto entre todas las provincias. Este solo dato ya demuestra que la autoridad civil no cuenta en la mayor parte de las capitales con elementos para la vigilancia y la persecucion de delincuentes, llevandose Madrid en ése, como en otros muchos asuntos, la mejor parte.

Pero prescindiendo por ahora de esa injusta deferencia, que ocasiona la prevencion con que las provincias suelen considerar à Madrid, y dejando para otros artículos el tratar de ella, en bien del espíritu de lo justo y de lo equitativo, hemos de hablar solamente de la organizacion del cuerpo de Orden público y de la necesidad de darle otra más importante y adecuada al cumplimiento de la mision que de-

be cumplir. No es fácil consignar las reformas y modificaciones por que ha pasado ese cuerpo; únicamente recordaremos como dato importante que todas las situaciones políticas que han logrado el Poder han variado ó modificado su forma sin lograrse nunca que respondiera en absoluto á lo que se deseaba.

La práctica de una y otra modificacion ha venido enseñando que el cuerpo de Orden público no alcanzaba la consideracion de las gentes porque vivia tan subordinado a la política y era tan débil su organismo, que ni infundia respeto ni lo tenía en si, puesto que sus individuos no tenian ni tienen otro carácter que el de empleados subalternos, sin garantias en sus puestos ni más organizacion reglamentaria que la dictada por tal ó

No negaremos que la organizacion que hoy tiene en Madrid es buena, hasta donde es posible que lo sea en una fuerza armada que, como el mayor castigo para los individuos que cometan faltas, sólo tiene la cesantía. Pero es incuestionable que dentro de esa organizacion no hay la consistencia y el rigor necesarios, que solamente puede dar el carácter verdaderamente militar que há menester en su mecanismo constitutivo, segun reconocieron gobiernos tan avanzados como aquel en que fué ministro de la Gobernacion el Sr. Maisonnave. Basta leer un decreto en el que se previene que esa fuerza se reglamente y ordene con el mayor rigor, obligándosela á vivir acuartelada en las capitales.

Un paso nada más faltó entónces para complementar el pensamiento, y ese paso es el que aspiramos á que se dé: el de sustituir el cuerpo por otro completamente militar, que podria llamarse guardia civil de orden público, o como mejor parezca, y deberian formarlo sargentos y cabos con las mejores notas, que teniendo cuarenta años se enganchasen por cuatro ú ocho, segun se juzgara mejor, mandada por oficiales beneméritos v sometidos á la disciplina y á la orde-

Formado así el cuerpo y reglamentado su servicio, cesarian las faltas, y naceria en las gentes el afecto y respeto hacia él. Esto, ademas, traeria la ventaja de dar colocacion á muchos oficiales, que se convertirian en salvaguardias del órden y de la propiedad.

La autoridad civil, á cuyas órdenes estaria el cuerpo, se veria realzada y sus mandatos obedecidos, porque velaria para esos resultados una fuerza veterana, cortés, sufrida y honrada, cuya más pequeña extralimitacion castigaria la ordenanza, no quedando impune, como hoy sucede; con las circunstancias de que el que cometiera la falta no quedaria como ahora en condiciones de volver á obtener el puesto por medio de una influencia valiosa.

Por supuesto que debemos decir, para complementar nuestra idea, que el cuerpo militar (pero militar de veras) no sería el encargado de todos los servicios de policía, pues entendemos que la policía civil y judicial debe correr à cargo de funcionarios especiales, à los que prestarán auxilio los de orden público.

Los apuntes ligeros que dejamos hechos deberia tomarlos en cuenta el Gobierno, porque sobre ellos puede provectarse una creacion que ha de estimar en mucho el Pais por los buenos resultados que dará.

Y otro dia, cuando nos ocupemos de los gobiernos de provincia, de su falta de importancia hoy, y de la conveniencia de dársela, indicaremos lo que pensamos con relacion á los elementos auxiliares de los gobernadores y de la forma y reglamentacion, una vez que esas autoridades tengan como base de su accion el cuerpo militar de órden público.

## Impresiones.

Hé aquí una impresion penosa. Muchos la sienten y Los Debates la

La copiamos sin comentarios:

«Bajo una triste impresion cerramos firma de los Sres. D. Ignacio José anoche el número de Los Debates, y esa cobar y D. José G. Barzanallana. misma impresion amarga hoy nuestro es-

Deciamos que la fiebre ferrocarrilera, que la industria ferrocarrilera, que la explotacion parlamentaria y política de esta industria va tomando un vuelo pavoroso, y que es muy difícil no produzea á la larga esta gangrena una disolucion en el cuerpo social.

Los intereses van dominando demasiado en las conciencias. Todo el mundo quiere vivir desahogadamente. Van siendo ya pocos los espinazos que no se doblan y los caractéres que no se quiebran ante estímulos de cierto género; y como el movimiento más natural, los hombres hacen cosas que verdaderamente dan de ellos una tristísima desgarradora idea. ¡Qué espectáculo el que ofrecian ayer los pasillos del Congreso, y con qué impuden-cia los mismos interesados hacian de jue-

ces y de legisladores! Pocas veces la codicia humana se ha mostrado tan avara é insolente. Pero ¿á qué moralizar? Las Cortes, que son las primeras que debieran impedirlo, miran estos asuntos con el mayor abandono, y los gobiernos, órganos más diligentes, léjos Je atajar el mal, con su condescendencia, alguna vez tenida por cálculos políticos, lo que hacen es encenderlo y propagarlo. Todo podia disimularse, sin embargo, si el recato fuese mayor, y si la mercancia, la vil mercancia, pasase con ménos escándalo; pero la perversion del sentido moral es tan grande, que no se creen hacer las cosas bien, aun las malas, si no se hacen delante de las narices de todo el mundo.

Pasaron al fin, y en votacion ordinaria, el ferrocarril famoso de Orense á Vigo y otros ferrocarriles, el de Bélmez inclusi-ve. Los interesados, muy contentos, ba-tian palmas, y aquí no ha pasado nada.»

¡Gran discurso pronunció ayer en el Congreso el Sr. Linares Rivas!

Consumia el primer turno en contra, vamos al decir, del proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste, y júzguese de la gran contra que haria en contra de tal proyecto, cuando el mismisimo Sr. Elduayen, de la comision, y alma, vida, triunfo y gloria del malhadado proyecto, se conformó con la inesperada peroracion del senor Linares Rivas, y hasta la aplau-

Las provincias galaico-asturianas están de enhorabuena: tendrán ferrocarril cuando Dios y la empresa del Norte dispongan, porque asi parece que se ha dispuesto ab initio, y contra viento y marea, por el siempre celoso ministro de Fomento.

¡Gran discurso fué el pronunciado ayer en el Congreso por el señor El-

Despues de hablar de la baba asquerosa con que se pretende manchar ciertas reputaciones, apropósito del negocio del Noroeste, refirió S. S., con todo el gracejo gallego que Dios le ha dado, un cuento, que si no es nuevo, en cambio tampoco tiene gra-

¡Baba asquerosa! No conocemos otra que la que escupen diariamente contra la prensa determinadas personalida-

Pero la gran frase que aver dijo el Sr. Elduayen fué aquella de que nada vale más que lo que por ello se paga.

Proponemos una suscricion entre los periodistas para esculpirla en mármoles y bronce y obsequiar con ella a su señoría.

## Dice La Correspondencia:

«El rey Humberto, cuya discrecion en solventar la última crisis ministerial ha sido muy notada, tiene emprendido un trabajo de benedictino, segun el Risorgimento. Viene condensando con notas puestas al margen de los Diarios de Sesiones del Parlamento italiano, desde 1848, las opiniones sobre las diversas materias administrativas, de los hombres de Estado más célebres de aquel país, y forma con esto una especie de libro de memoria que consulta frecuentemente.»

Aqui podria emprenderse el mismo colosal trabajo, y acaso excediera en proporciones al emprendido por el rey de Italia, con sólo condensar las diversas opiniones del Sr. Cánovas en materia política, desde 1876 hasta la

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la Memoria de la comision de las Cortes inspectora de la Deuda, importante documento formar el nuevo gabinete. que contiene curiosos datos y decla-

raciones muy curiosas. Fijense muy especialmente nuesfieren à la falsificacion de carpetas, y, sobre todo, en aquello de que aunque no se conocen los delincuentes,

se conoce à los que por apatla o aban-dono han fucilitado la comision del delito, y que en esta cuestion no se ha obrado con la rapidez y energia nece-

Creemos excusados los comentarios, viendo al pié de la Memoria la firma de los Sres. D. Ignacio José Es-

Un periódico que ha sido centralista, y que hoy es... ¿quién sabe lo que és?, califica de imprudente el consejo que ha dirigido la GACETA UNIVERSAL al ilustre jefe del Gabinete, en el articulo Politica propia, y añade que tal consejo, si prevaleciese, seria funesto para el Pais.

Descubrió la oreja el colega; dedú-cese, en efecto, de tal opinion que el grave, solemne y campanudo señor Alonso Martinez está agarrado á los faldones del frac del Sr. Cánovas del

Mentira parece!

## Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Londres 23 .- El general Wolseley teegrafía con fecha 8 de Julio que considera terminada la guerra contra los zulús, creyendo inútil el envío de nuevos refuerzos. Añade que espera tener una entrevista el dia 16 con Cittywayo á fin de discutir las condiciones de paz.

Bucharest 23.—Las Cámaras rumanas han suspendido sus sesiones por un mes. Londres 23.—Se han recibido nuevos detalles referentes à la derrota de los zulús. La caballería inglesa fué la que decidió la victoria. El ejército inglés se componia de 4.000 europeos, 1.100 indígenas y ocho piezas de artillería. Los zulús reunian unos 20.000 hombres. Los ingleses, despues de incendiar á Ulundi, se apoderaron de todos los campamentes enemigos. Las pérdidas de los zulús se calculan en 1.000

hombres. Los ingleses sólo tuvieron diez muertos y escaso número de heridos. Versalles 23.—Cámara de los diputados .- Se aprueban varios artículos del presupuesto de Hacienda.

Paris 23.-La legacion de Chile en esta capital desmiente la victoria de los peruanos en Calama. Asegura que despues del combate de Iquique no ha habido nin-

gun otro encuentro.

Bruselas 23.—La Cámara aprueba el proyecto de conversion de la renta del 4 y

medio por 100 en 4 por 100. Londres 23 .- Las últimas noticias oficiales que el gobierno inglés ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza alcanzan la fecha del 6 de este mes. Segun ellas, el rey de los zulús, Cittywa-yo, declaró terminantemente que se negaba á aceptar las condiciones propuestas por Inglaterra para concertar la paz. En vista de esto, el general inglés dispuso un movimiento de avance de las tropas británicas. Cittywayo mandó cargar contra los ingleses, empeñándose una sangrienta lucha, en la cual fueron los zulús completamente derrotados con enormes pérdidas.

Las tropas inglesas continuaron avanzando hasta Ulundi, donde se habia refugiado Cittywayo, que salió huyendo precipitadamente. Delante de Ulundi rinóse otra batalla, consiguiendo los ingleses apoderarse de la plaza, que estaba manmanda por Clttywayo en persona, y destruyéndola casi por completo, continua-ron su marcha hacia el interior del campamento enemigo. Tambien confirman estas noticias oficiales que muchos de los mejores jefes y soldados zulús se han presentado al general Chelmsford, sometiéndose á Inglaterra. A la fecha de estas noticias reinaba bastante agitacion y desconfianza entre las tropas enemigas, habiéndoseles impuesto severos castigos para evitar continuasen las deserciones, que empezaban de una manera bastante alarmante.

Jamaica 20.-El presidente de la república de Haiti ha presentado su dimision. Se elegira pronto su sucesor.

Nueva-York 23.—Se cuentan muchos

combates entre los indios de las fronteras americanas y las tropas de los Estados-

Paris 23 .- Bolsa: Fondos españoles, 3 or 100 interior, 14 1/4.-Idem exterior, 15 3[16.—Amortizable, 00 0[0.—Obliga-

ciones de Cuba, 438.75.
Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1[16.

—Idem exterior, 15 3[16. Fondos franceses: 3 por 100, 82.40.— id., 117.95. — Consolidados ingleses,

Bolsin: Amortizable interior, 00 0100 .-Idem exterior, 36 11116 .- Obligaciones de Cuba, 438 118

Paris 24.—El viajero portugues Serpa Pinto ha recibido la cruz de la Legion de honor en premio de sus servicios en favor de la ciencia.

Londres 24 .- Varios periódicos ingleses felicitan al ejército por la victoria alcanzada en Ulundi, que compensa el desastre de Isandula. Recomiendan que se trate con generosidad á Cittywayo, quien se ha retirado á quince millas al Norte de

Atenas 24.—Los antiguos ministros Tricoupis y Zaunis quedan encargados de

Nueva-York 24.-Un despacho telegráfico de Luisville anuncia que huboayer en aquella ciudad varios casos de fiebre tros lectores en los párrafos que se re- amarilla. En Brooklin y Hoboken, cerca de Nueva-York, hubo tambien varios casos de fiebre en barcos procedentes de las Antillas.

## Noticias.

A continuacion publicamos la Memoria de la comision de las Cortes, inspectora de las operaciones de la Deuda pública, acerca de cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Cumple á la comision inspectora de la Deuda el precepto legal de dar cuenta á las Cortes del desempeño del cargo que le confiaron: para ello empezará recordando que la que cesó en 20 de Marzo del año anterior, al exponer el resultado de su cometido, manifestó que habia llamado su atencion el que en todos los estados de la Deuda en circulacion se consignara constantemente la cifra de 2.904.449.500 pesetas en títulos para garantía de contratos: que con este motivo habia pedido a la direccion del Tesoro los datos y noticias necesarias para conocer el número y cantidad de préstamos garantidos con la expre-sada suma, la fecha de su constitucion, así como el tiempo que debian durar, y la del primer cupon que los referidos títulos tienen unido.

La comision, reconociendo la importancia de este asunto, ha procurado reunir los datos necesarios para aclararlo y poder en su dia dar cuenta de su resultado. Sus gestiones han sido hasta ahora infructuosas: despues de diferentes recuerdos y repetidas instancias, consiguió en 9 de Abril de 1878 se le remitieran por la direccion general del Tesoro dos estados que no satisfacian ni podian satisfacer los deseos de la comision. Desde aquella fecha viene gestionando para que se amplien y completen los datos que posee; pero no ha logrado hasta el dia más que alguna contestacion de cortesia, y de manera alguna las noticias que tiene reclamadas.

No puede ni debe desconocerse la importancia de este asunto: miéntras los títulos emitidos para garantía de contratos no se amorticen y cancelen definitivamente, como previene el art. 3.º de la ley de 27 de Julio de 1871, serán constantemente una amenaza en el mercado, sobre el cual pesarán y perjudicarán al crédito. Bien conoce la comision que no es posible amor-tizar toda la cantidad emitida con este objeto; pero le extraña y llama su atencion que en el largo tiempo que ha mediado desde que por vez primera se ha ocupado de él (20 de Julio de 1872) no se hayan liquidado ni fenecido ninguno de los préstamos que estaban garantidos con los expresados titulos, y que por lo tanto no haya vuelto á ingresar en la direccion del l'esoro ninguna cantidad de títulos de los

dados en garantía. No puede admitirse esta hipótesis, atendidas, no sólo las condiciones ordinarias de esta clase de garantías, sino tambien lo corto que suele ser el plazo de las ope-

raciones de tesorería. No es, por otra parte, admisible tampo-co que unos mismos títulos respondan á la vez de diversas operaciones del Tesoro. Se los da en garantía á un tipo dado y por un valor nominal que á este tipo equivalga al valor del crédito garantido, no sien-do susceptibles, como las fincas, de va-rias hipotecas. Por estas razones la comision no cree que desde la fecha indicada haya sido imposible cancelar parte de los títulos de garantía de contratos; y por ellas, y por la importancia de la cuestion, su deseo de conocer la suerte y situacion de los referidos títulos.

No le ha sido posible, como deja indi-cado, conseguirlo hasta el dia, pues ha tropezado constantemente en la direccion del Tesoro con una resistencia que no ha podido dominar, por lo cual, en cumplimiento de su deber, lo pone en conoci-

miento de las Cortes. La camision, cumpliendo el encargo que le han confiado los Cuerpos colegisladores, aunque con sentimiento, debe ocuparse ahora de los últimos fraudes delitos descubiertos en la direccion de la Deuda, Consisten éstos en la desaparicion de facturas de intereses de depósitos correspondientes á las subastas décimoquinta y décimosexta, importantes 71.431 pesstas 71 céntimos, vueltas á presentar y cobradas en la décimonovena en cantidad de 58.448 pesetas 95 centimos, y en la falsificacion de facturas de intereses del 3 por 100 y ferrocarriles del semestre vencido en del actual. Estos delitos no parece posible hayan podido cometerse, por las circunstancias que les acompañan, sin la cooperacion de alguno ó algunos de los empleados que tienen á su cargo la forma. lizacion y custodia de los documentos referidos. La comision se abstiene de hacer mas comentario, puesto que se instruye el oportuno expediente administrativo y se ha incoado en los tribunales de justicia el procedimiento que corresponde, á fin de que el rigor de la ley recaiga sobre los deincuentes, habiéndose al mismo tiempo adoptado las precauciones necesarias para

garantir los intereses públicos. Los perjuicios que estos hechos han irrogado hasta hoy al Tesoro son de escasa importancia; pero el descubrimiento de los referidos delitos demuestra evidentemente un vicio de organizacion en las oficinas de la dirección de la Deuda, que debe corregirse.

La comision, en el corto tiempo que ha mediado desde que se ha conocido la falsificacion de las facturas de cupones correspondientes al último semestre, no ha podido formar juicio completo de las medidas necesarias para atajar y remediar estos abusos. Cree, sin embargo, que no se ha obrado en esta ocasion con la rapidez y energía necesarias, porque si bien no se conocen los delincuentes, sí se sabe dónde se han cometido los delitos, y los que por apatía ó abandono los han facilitado. Repite que no se ha obrado con la rapidez y energia necesarias, y para justificar esta opinion suya le basta manifestar que hasta el dia no se ha variado de sitio ni un solo empleado de los que tienen á su cargo los negocios donde se custodian y formalizan las facturas desde su recibo hasta el dia de su pago.

oria

tora

lica,

e la ta á

ie le

indo

año

1 CO-

) Su

ons-

ese-

itos:

di-

ne-

nti-

pre-

ulos

tan-

unir

oder

Sus

tuo-

Te-

ibril

cion

) Sa-

is de

iene

ites-

a las

im-

s ti-

atos

nen-7 de

ente cual

1 CO-

nor-

3 ob-

cion iado

pado

n li-

rés-

ex-

ha-

del

e los

Iten-

irias

bien ope-

npo-

an á

BOTO.

/ por ival-

sien.

Va-

omi-

cada

e los

por tion,

ndi-

s ha

o ha

apli-

10ci-

argo

egis-debe

es y de la

icion

s co-

uin-

I pe-

tar y

fal-

3 por

io en

3 po-

cir-

n la

1 los

rma-

s.re-

re el

y se

n de

3 de-

mpo

para

han

BCB-10 de

inte-

ofi-

que

e ha

00-

o ha

diar

e no

api-bien

sabe

108

cili-

n la

asti-

estar

sitio en a

Bien es verdad que desde el 7 de Enependen de la direccion; y esto, si bien puede ser conveniente en cuanto á la uniformidad de la rendicion de cuentas, acaso sea perjudicial para el buen servicio, porque ha rejulado los lazos de unidad, disciplina y subordinacion que deben existir en todo centro administrativo, y mucho más que en ningun otro en el muy vasto é importante de la direc-cion de la Deuda, que debe responder á las necesidades crecientes del desarrollo que ha tenido la Deuda pública y del cré-dito.

Confia la comision en que la que han elegido los Cuerpos colegisladores para sustituirla estudiará este asunto con el detenimiento y madurez que su importancia requiere; y por ello se limita, en cumplimiento de su deber, á ponerlo en conceimiento de las Cortes, para que con su sabiduría acuerden lo que sea más conveniente al crédito y á los intereses del Estado.

Madrid 21 de Julio de 1879.—El presidente, Manuel Becerra.—Ignacio José Escobar.—José G. Barzanallana, vocal sena. dor .- Victor Balaguer.»

El dia 1.º de Agosto saldrán de Madrid los generales y brigadieres encargados de presidir las visitas de inspeccion a las fábricas, parques y demas establecimientos

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido con fecha de anteayer una circular á los gobernadores de provincias, a fin de que los periódicos políticos que no hayan llenado los requisitos exigidos en el art. 4.º de la ley de imprenta, habiendo terminado el plazo máximo que concedia el art. 96 de la misma, cesen en su publicacion, necesitando nueva autorizacion para publicarse, y el cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo. Asimismo se ordena á los gobernadores que remitan mensualmente á dicho ministerio un estado expresivo de cuantas publicaciones salgan á luz en sus repectivas pro-

La situacion que actualmente atraviesa la ciudad de Alcoy á consecuencia de la falta de agua, es tan critica, que se encuentran paralizadas sus más importantes fábricas.

Dice Bl Liberal:

«Tenemos entendido que la direccion de Telégrafos, de acuerdo con lo propuesto por la junta de jefes del cuerpo, ha anulado el contrato de establecimiento del ca-ble entre Palma é Ibiza por las malas condiciones del material, que han impedido la tension marítima del mismo.

Con algo más de prevision y acierto por parte del señor ministro de la Gobernacion, hubiera podido evitarse el espectá-culo que se ha dado en el asunto.»

Se ha dispuesto que los jefes de las armas de infanteria y caballeria del ejército de Cuba, que no tengan cabida en el nuevo cuadro orgánico, regresen á la Península á continuar sus servicios, siendo éstos precisamente los que cuenten más tiempo de permanencia en aquella An-

Parece que á consecuencia de la pregunta del Sr. De Gabriel al ministro de la Guerra se va á proceder con brevedad al pago de las viudas y huérfanas de los sol-dados muertos en la campaña de Africa, del producto de la suscricion nacional, de cuya suma quedan todavía unas ochenta mil pesetas.

El señor ministro de la Gobernacion dejará mañana resuelta una pequeña com-binacion de personal, en la que figuran algunos oficiales de gobiernos de provincia y uno ó dos auxiliares de su departa-

En el mes de Mayo de este año se han importado en España millon y medio de kilogramos de algodon en rama más que en igual mes del año anterior.

Para celebrar la apertura de la Exposicion de Alicante que se verificará el 5 de Agosto, se distrituirán 12.000 reales donados por un particular, en premios de á 2.000, para las acciones más meritorias de piedad filial, compasion á la desgracia, amor al trabajo y educacion. Tambien se repartirá una cantidad entre las personas que empeñaron en Mayo ropas y alhajas de menor cuantía.

De El Globo:

«Los tenedores de carpetas de resultados de la quinta subasta, cuyo valor fué cobrado en las oficinas de la Deuda por niedio de carpetas falsificadas, continúan sin percibir el importe de sus créditos, apesar del favorable informe emitido por el Consejo de Estado.»-

En el incendio producido hace pocos dias en Segura de la Sierra, provincia de Albacete, ha ardido una extension de monte del Estado como de unas treinta | nuevas. hectáreas, habiéndose flameado 2.675 pi-

Dice El Imparcial:

Roma que estaban depositados en la Real ro de este año estos negociados, como ladados al ministerio de Estado, con ob-toda la contaduria de la Deuda, no de- jeto de decorar el despacho del ministro y ladados al ministerio de Estado, con ob- ragoza. salon de Embajadores.»

> El domingo último se llevó á cabo en Barcelona un escandaloso robo en la tienda del corredor de piedras preciosas señor

Practicado un minucioso registro, vinose en conocimiento de la importancia del robo, que la voz pública lo eleva á la suma de 50.000 duros.

Parece que el tribunal de actas graves continuara funcionando durante la suspension de las sesiones de Cortes, con el fin de tener terminados sus trabajos para cuando se reanuden aquéllas.

## Madrid.

Ayer tarde celebró sesion pública el Ayuntamiento bajo la presidencia del se-ñor marqués de Torneros. Leido el dictámen de la comision de

obras, referente á la variacion de las alineaciones en los terrenos del Buen Retiro, usó de la palabra en contra el Sr. Cervera, quien manifestó que el Gobierno carecia dentro de la ley de facultades para variar las alineaciones, y que por lo tanto, no podia aceptar la corporacion la responsa-bilidad de la real orden en que se fundaba la comision.

Despues de un ligero debate, en el que terciaron los señores Póo y Moreno, este último asintiendo á lo dicho por el señor Cervera, la comision retiró el dictámen.

Soriano Fuertes llamó la aten cion del Municipio sobre la morosidad del regente de la imprenta municipal, el que despues de un año, todavía no ha impreso el libro de Juegos Florales.

El Sr. Ramirez Bascan preguntó al comisario del Parque de Madrid los moti-

vos en que habia fundado la destitucion de un guarda, por haber cumplido con su deber, y el cual hacía trece años venía ejerciendo dicho cargo. El señor comisario dijo que había sido separado en virtud de expediente y por

desobediencia al guarda mayor.

\*Con este motivo se promovió un acalo-rado debate entre dichos señores, levantándose la sesion acto continuo para constituirse la corporacion en sesion secreta.

Ayer tarde fué detenido un operario de la fábrica de la Moneda por haber sustrai do el reloj à un compañero suyo.

El sangriento encuentro ocurrido anteayer en la calle de Quiñones, se atribuye à las siguientes causas: un empleado en una fábrica del Estado, casado, tenía en su casa un huésped que sostenia relacio-nes intimas con una mujer casada. Esta, sumamente disgustada de que viviera en aquella casa, cogió un estoque y se presentó allí para pedir no se sabe qué género de explicaciones, y al cruzarse algunas palabras, le dirigió una estocada á la due-na de la casa atravesándole el brazo. Despues de una tenaz lucha logró quitar el estoque á la agresora, y al intentar ésta recuperarle, recibió una profunda herida en el pecho que le produjo la muerte á los pocos momentos.

En la calle del Angel fué detenido ayer mañana y conducido al juzgado de guar-dia un sujeto que estafó un bono del Te-soro por valor de 4 000 rs.

Se ha concedido permiso á los pescadores de la inscripcion de Sevilla para dedi-carse á faenas del puerto hasta Setiembre próximo en que termina la veda.

De La Iberia:

«Refiriéndonos al desdichado asunto del duplicado pago de unas letras del Tesoro. pago que por desgracia es absolutamente cierto y se verificó en 18 de Febrero de 1875, se ha dicho que hasta ahora no se ha dirigido suplicatorio alguno ni al Senado ni al Tribunal Supremo; pero perfecta-mente enterados, podemos asegurar que el suplicatorio procedente se ha dirigido ya, no al Senado, sino al Tribunal Supremo, por creerse que los indicios afectan á un exalto funcionario público, y cuyo nombre debemos omitir en respeto al secreto del

En el expreso del Norte ha salido esta tarde para San Sebastian y Paris el dipu-tado cubano D. Antonio Fernandez Cho-

Es probable que hasta el próximo lúnes no terminen las discusiones en el Con-

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de torpedos el teniente de navío don Emilio Hedijer.

El teniente coronel de infantería de marina D. Virgilio Cabanillas, ha sido ha abandonado. significado para la encomienda de número de Isabel la Católica.

extraordinario que promete estar muy animado, merced á las disposiciones to-

madas por la empresa. La orquesta ejecutará algunas piezas

El dia 30 del corriente mes de Julio se En la extincion del incendio tomó una sacarán á pública subasta por el juzgado no cumpliendo todas las prescripciones parte muy activa la guardia civil, igno-rándose si aquél habrá sido casual ó in-tos de agua del Prado, por descubiertos en Se extraña el pago de contribucion.

Academia de San Fernando han sido tras- do hace dias en un tren de la linea de Za-

Ayer mañana se declaró un incendio en el restaurant que existe en el entresuelo de la casa número 23, de la calle de Tetuan, que fué sofocado á los pocos momentos sin que ocasionara daños de im- que? portancia.

Ayer se verificó en el Senado el primer ejercicio de oposicion á la plaza que exis-te vacante en la secretaria de aquel Alto Cuerpo. De los catorce opositores que en él tomaron parte fueron aprobados siete.

La junta provincial del censo ha terminado los trabajos de rectificación, y se ocupa en la actualidad en hacer los resúnutos. menes del mismo

El resúmen definitivo de la poblacion de derecho en Madrid arroja un total de 400.53) habitantes. Por acuerdo de la junta, va á imprimirse una hoja ancasillada que contendrá el resúmen detallado de la poblacion de Madrid por distritos y barrios. Esta hoja se repartirá entre los centros oficiales, corporaciones, prensa periódica, sociedades, etc., con objeto de que puedan utilizar aquellos datos sin necesidad de aguardar la publicacion total del resultado del censo. resultado del censo.

## Segunda edicion.

CONGRESO.

Sesion del dia 24 de Julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta la sesion á las tres menos 10 minutos de la tarde, se lee el acta de la anterior, que es aprobada. El Sr. Martinez (D. Cándido) presenta

una exposicion.

El Sr. Pidal y Mon presenta otra.

El Sr. Fabié pregunta al Gobierno acerca de unas palabras dichas en la Cámara de los lores por el jefe del Gabineta in de los lores por el jefe del Gabinete in-glés, y de las cuales parece deducirse que ha existido algun compromiso entre ambos gobiernos referente á la abolicion de la esclavitud en Cuba. El ministro de Ultramar dice que el Go-

bierno español conserva toda su independencia, y que no tiene compromiso de nin-

Rectifican ambos señores. El Sr. Longoria presenta una exposi-

El Sr. Salamanca hace varias preguntas á los ministros de Fomento y de la Gue-rra, que le contestan: este último sobre pago de alcances á las familias de muertos en la campaña de Cuba, y dice que si ya no se ha hecho por completo, ha sido porque importan una cantidad muy crecida y el estado del Tesoro es muy precario; pero que se hará.

Se extiende en hablar de los resultados de aquella guerra, y añade que el número de muertos, heridos é inutilizados asciende á 140 000.

El señor marqués de Retortillo hace varias preguntas sobre secretarios de ayuntamientos en Puerto-Rico y la renta del tabaco en Filipinas.

El Sr. Dávila excita al ministro de la Gobernacion á poner órden en la pertur-bada administracion de la provincia de Málaga, y á hacer que la diputacion pro-vincial cumpla con todas sus obligacio-

asunto que le ocupa con verdadero interes El Sr. Carreño dice que en un pueblo de la provincia de Granada ha sido colocado en el primer lugar de la terna para juez municipal el albéitar.

El Sr. Portuondo pide unas comunicaciones mediadas entre nuestro Gobierno y el de Inglaterra, y dice que en Cuba ya han emancipado algunos propietarios á sus

esclavos. Contestando á una alusion del Sr. Fabié, dice que aunque los anti-esclavistas quieren la abolicion inmediata, vienen animados del espíritu más práctico y con-

El Sr. García San Miguel pide que se resuelva un expediente incoado en 1877 sobre embargo y venta de una finca por débitos de arbitrios al ayuntamiento de

ÓRDEN DEL DIA.

Ferrocarriles del Noroeste.

El Sr. Batanero, combatiendo el dictámen de la comision, comienza diciendo que se encuentra solo enfrente de personas caracterizadas é interesadas como él en todo lo que se refiere á las provincias de Galicia y Astúrias.

Añade que hasta el Sr. Linares Rivas le Afirma que el proyecto bien merece la pena de ser examinado detenidamente.

Se espanta de algunas palabras del se-Mañana á las nueve se celebrará en el nor Elduayen, que decia que la comision Pabellon Madrileño (La Chilena) un baile no podia variar ni una palabra del dic-

¿Pues á qué venimos aquí? ¿A qué dis-cutimos? Esto es inaudito. Dice que lo que se quiere hacer es rega-lar muchos millones y muchos trabajos

Pregunta por qué no se vende el cami-

Se extraña de que el ministro de Fo-mento, que no quiso hacer por contrata, en otra ocasion, pequeños trozos de cami-

Una pareja de la guardia civil detuvo no, temiendo la maledicencia, se declare

Decia el Sr. Elduayen que la subasta es lo tenebroso; pues el concurso es la arbi-

Si ahora que estamos en los prelimina-

No basta decir, como decia ayer el señor Elauayen, que este proyecto es lo mejor; es menester probarlo.

Dice que no duda que haga el ferrocarril cierta empresa, porque el negocio es tan pingüe que puede hacerlo cualquiera empresa, por insignificante que sea; pero na-die podrá quitar à la adjudicación por con-curso la nota de arbitrariedad.

A peticion del orador, que se siente fatigado, se suspende la sesion por cinco mi- con una formalidad que ha hecho hoy

Ocupa la presidencia el Sr. Cos Gayon.
Continuando en el uso de la palabra el
Sr. Batanero, dice que en los términos
en que está concebido el proyecto, el nuevo concesionario no tiene obligacion de pagar más que 40 millones, y como los públicos. que se deben á los acreedores son 280 millones, ¿quién va á pagar los 240 de diferencia, cuando los pidan los señores que se creen con derecho á ellos?

Pide que se vuelva á la subasta, que se tasen los terrenos, que se ponga en vigor

la ley del 55. Continúa hablando el Sr. Batanero al cerrar este alcance.

Lucido habria quedado hoy el presidente del Congreso si hubiera intentado abrir la sesion a las dos y cuarto de la tarde, pues no se encontraban en aquel edificio mas que siete señores diputados y el mi-nistro de Marina. De los primeros, la ma-yor parte tienen que consumir turno en la discusion del proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste, y los restantes son autores de enmiendas al mencionado proyecto.

Ha comenzado á preocupar seriamente la atencion de los hombres políticos los artículos publicados por la prensa periódica acerca de lo que está ocurriendo en Marruecos, y en casi todos los corrillos del salon de conferencias del Congreso era esta tarde el tema de las conversa-

Esta mañana ha fondeado en Santander sin novedad el vapor-correo de la isla de Cuba, conduciendo á su bordo al capitan de marina que ha sido de Puerto-Rico, brigadier Yolif.

Hoy se ha repartido por el Congreso con gran profusion una hoja impresa sus-crita por un gallego, cuyo epigrafe es el siguiente: Los ferrocarriles del Noroeste. El autor de dicha hoja ha partido de

contender con el distinguido escritor don Meliton Martin, y ha llevado su atrevimiento hasta pretender pulverizar, sin lograrlo por supuesto, cuanto dicho perio-dista ha escrito en su bien razonado artículo La verdad sobre el Noroeste.

Pasado mañana sale para Barcelona, y desde este punto se dirigirá á Bagneres de Luchon, el senador D. Manuel María

De mañana á pasado debe llegar á Madrid el diputado posibilista D. Eleuterio Maisonnave.

Podemos anticipar á nuestros lectores El señor ministro le contesta que es que el famoso y ya manoseado proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste no pasará de proyecto en la presente legislatura, pues no suponemos con tanto amor propio al señor ministro de Fomento, que se empeñe en que sea ley un proyecto que tanto ruido ha metido en la prensa periódica y en los círculos políticos, y que despues de todo, si se aprobaseen votacion ordinaria, se daria el triste ejemplo de que una cuestion de tanta gravedad y trascendencia llevaba sólo la sanción de 80 ó 90 diputados, cuando han jurado tal cargo 368 individuos.

> El dia 28 de este mes saldrá para Carta-gena el ministro de Marina, con objeto de presenciar el acto de botar al agua la fragata Sagunto, y de paso aprovechará su estancia en aquella ciudad para revistar la escuadra de instruccion.

> El señor ministro de Ultramar se propone aprovechar el interregno parlamentario para confeccionar los presupuestes de la isla de Cuba.

Probablemente se pondrá en escena á la mayor brevedad el pasillo lírico, del ilustrado escritor D. Ricardo de la Vega, titulado La Quinta de la Esperanza, cuya obra anunció toda la prensa que había sido prohibida su representacion por la censura.

se verificará en esta capital el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un paisano que dió muerte á un guardia civil el dia de San Isidro en la pradera de este nombre.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que haya salido de Madrid el propietario de La Epoca, Sr. Escobar. Quien ha abandonado la corte ha side su

El notable discurso que ha pronunciado «Algunos cuadros de los pensionados en ayer en la carretera de Aragon a un suje- ahora por el concurso, mucho más dado a en la sesion de esta tarde el ilustrado reoma que estaban depositados en la Real to, como presunto autor del robo cometi- ella. nor Batanero, ha sido escuchado con gran atencion por toda la Cámara, 1 or lo nutri-do de datos, la fuerza y robustez de sus ar-gumentos, la inflexible lógica de sus razores vuelan por todos lados especies calum-niosas, como decia el Sr. Elduayen, ¿que no se dirá cuando el concurso se adjudique ha combatido.

> Esta tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Congreso la comision inspectora de las operaciones de la Deuda, compuesta de diputados y senadores, para examinar los trabajos que obran en su

Dice anoche un periódico muy popular, reir hasta á los hombres más graves, que no son ciertos cuantos rumores han cir-culado acerca de la salida del señor ministro de Hacienda, puesto que la estan-cia en aquel departamento del señor mar-qués de Orovio conviene á los intereses

No sabemos á qué intereses públicos se referirá nuestro apreciable colega, pero casi nos atrevemos á asegurar que no serán los de los contribuyentes, ni mucho ménos los de las provincias del litoral que sufren hambre y sed, efecto de la pertinaz sequía, y el ministro de Hacienda se opone á que se considere como calamidad pública lo que sume en la mayor miseria á algunos miles de españoles.

Despachos de la Agencia Fabra:

Londres 24.—Las últimas noticias que se han recibido aquí de Valparaiso, alcanzan la fecha de 29 de Junio último. Segun ellas, la flota chilena continuaba el bloqueo de Iquique. El Huáscar seguia en el Callao reparando sus averias. Los ejércitos resujidos del Paris de Primis de Prim tos reunidos del Perú y de Bolivia, que se componen de unos 20.000 hombres, esperan recibir de un momento á otro armas y municiones. El ejército chileno se calcula en poco más de 12.000 hombres.

A la fecha de estas noticias, los periódi-cos de Valparaiso dirigian acres censuras. al gobierno por la lentitud con que se estaban llevando á cabo las operaciones.

Londres 23.—Las últimas noticias de Zuludaud dicen que el ejército inglés tiene en su poder 1 200 zulús prisioneros, que el número de éstos que se han presentado al general Chelmsford pasa de 100 y que continúan llegando prevente. 100, y que continúan llegando nuevos zulús en demanda de sumision á Inglaterra.

#### BOLSA DEL DIA 24 DE JULIO COTIZACION OFICIAL.

	FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
1	Renta perpetua al 3 por 100	15-80
1	Id. id. exterior id.  Deuda amortizable con interes 2°/, interior.	60.00
ı	Deuda amortizable con interes 2º/, interior.	36-60
4	ld. ld. ld. ld. exterior	99-00
1	Billetes hipotecarios del B. de E. 2. serie	00-00
1	Bonos del T. de 2.000 rs., 6°/, interes anual.	00.00
1	Id. id. id. segunda emision.	93.90
1	Resguardos al portador de la C. de D	00-00
ı	Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
1	id. id. id. al 6 por 100 Obligaciones B, y T. al 6°/, serie interior.	97-75
1	Obligaciones B, y T. al 6/a, serie interior.	00-00
4	Id. id. id. id. exterior	(0-00
1	Obligaciones del T. sobre productos de A.	97-00
1	Id. id. id. en pequeñas	97-00
۱	Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
ı	Obligaciones del mismo Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	60-00
1	2,000 rs. al 6% pagadero por trimestres. Obligaciones por ferrocarriles, de 2,000 rs.	60-00
1	Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	31-00
1	Id. da 20.000 rs.	00-00
1	Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	00-00
1	Acciones del Banco de España	282 00
1	Obligaciones del Timbre 9º/ interes annal	90-00
1	Id. de la C. general de Tranvias 8º/ id id	00-60
1	Acciones de id. id. id.	00-06
1	Id. de la C. «Neveras de Guadarrama»	00-00
đ	CAMBIOS.	1
	Londres, a noventa dias fecha	47-50
ij	Paris, a ocho dias vista	4-975

## ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 25.-La fiesta del Apóstol Santiago, patron de España, y San Cristóbal, mártir.

Cultos .- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde se celebrará al Santo Apóstol con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

## ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. -(Locuras madrileñas).-A las nueve.-M. y Madame Sttaford.-Hóltum y su esposa.-Los chi-Definitivamente en la próxima semana nos (baile).-Jocó ó el orangutan Pongo. -Los Pierrots (baile).

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- A las nueve .-- Adriana Angot .-- Las ninfas (baile).-Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.-Gran funcion, en la que hará su debut el popular clown Bille Hayden.

Las raices.

Cuando la Naturaleza, por si sola ó au-xiliada del hombre, quiere reproducir un vegetal, bien lo efectue por medio de semillas, ó bien por medio de acodos y estacas, es su primera operacion el desenvolvimiento de raices que afirmen al nuevo individuo contra la tierra, y le proporcionen la cantidad de alimento que de ella debesacar. Este desarrollo, que se anticipa muy poco al de las ramas, tiene como ellas una extension ilimitada en cada vegetal, pero al propio tiempo ofrece en todos ellos un curso semejante. Sale la radicula del seno de la semilla, se prolonga naturalmente dentro de la tierra, cuando no halla obstáculos que se lo impidan, y forma una raíz de primer orden que profundiza más ó ménos, vistiéndose progresivamente de raices secundarias que siguen su ejemplo, y de otras mucho más delgadas, tanto ménos numerosas cuanto más se han robustecido y enterrado las primeras. El tallo y las ramas crecen al mismo tiempo, y crecen constantemente en proporcion al volumen y longitud de las raices, con las cuales deben estar en perfecto equilibrio; de manera que no se puede quitar á un árbol parte de sus raices sin que pierda parte de sus ramas, y cuando se le cortan algunas de sus ramas sin permitir á los nuevos brotes restituir prontamente el equilibrio, la antigua extension de las raices se hace inútil, y poco á poco no que-da de ellas más que lo preciso para con-servar el ramaje que se ha dejado.

Hé aquí por qué es perjudicial cortar tarse con ella hasta el punto de cena. Roracces à las plantas al mudarlas de lugar, raíces à las plantas al mudarlas de lugar. Los tubérculos, ora estén formados de laboracción d toda su lozanía y de sus órganos más esenciales, se disminuye notablemente su altura, se achaparra su copa y se retarda considerablemente su vegetacion. Los jardineros ignorantes, de lo que observaron en las ramas, dedujeron que cortando la raíz central, por ejemplo, de árboles nacidos de por los hijuelos con que se aumenta la

para su nutricion y para afianzarlos en el terreno á que se trasplantan. Es verdad que asi sucede, que de esta raiz y de otra cualquiera cortada salen otras muchas, asi como de la rama podada suben nuevos bro-tes; pero todas ellas permanecen débiles y delgadas durante un tiempo muy considerable, y no siendo capaces de profundizar, serpean siempre entre dos tierras, y sólo al cabo de muchos años se hacen bastante fuertes para no sentir el frio y la sequedad á que están expuestas por hallarse tan su-

perficialmente colocadas. Recordando lo que ya dejamos dicho de las raíces, se percibira que estos cortes que calificamos de contrarios á la vegetacion, no pueden ejecutarse sino en las plantas que las tienen centrales ó fibrosas. Las otras dos clases á que hemos llamado cebollas ó tubérculos, están preservadas por su misma naturaleza de tal operacion, y si se efectúa alguna vez es porque conviene renovar, multiplicar y perpetuar la espe-cie, separándoles cascos ó los hijuelos pa-ra plantearlos léjos del tubérculo ó cebolla madre. No es ésta la única diferencia que existe entre las raíces de una y otra clase; las cebollas tienen ademas de ellas y de su estructura peculiar, compuesta de túnicas, de escamas, ó de una sustancia carnosa, particularidades muy marcadas en su modo de vegetar; tales son el por-venir de semillas que son aún ántes de germinar una verdadera cebolla, el no poderse multiplicar por acodos, y el contener en si mismas una virtud propia para absorber la humedad de la atmósfera y alimen-

una sola pieza globosa ó irregular, ora de muchas, reunidas en un punto ó ensartadas en filamentos como las cuentas de un rosario, tampoco son susceptibles de ser propagadas por acodos; pero tanto ellos como las cebollas pueden multiplicarse

semillas, se los obliga á echar una por-ción de ellas laterales, mucho más aptas zos de la cebolla, plantados verticalmente en tierra ligera, y por los fragmentos del tubérculo, que contengan por lo ménos dos yemas. Cuando no se quiere perfeccionar las especies y sólo sí obtener abundancia de frutos, este postrer método lleva muchas ventajas á los otros, princi-palmente en las patatas, á las que hace producir una cuarta parte más de lo ordi-

\* Inemain!! ntonio...

Las diferentes raices son para el cultivador que sabe reflexionar como otras tantas páginas del libro en que la Naturaleza ha escrito los cuidados que pide cada una. Observando, él verá en la naturaleza suculenta de las cebollas, y en su facilidad en apoderarse del agua contenida en el aire, que los terrenos pesados y fuertes son contrarios á su crecimiento y que la mucha las hace podrir. Que los tubér-culos de la especie de las patatas, parti-cipando de la naturaleza de las cebollas, deben aprovechar mejor en los terrenos ligeros; pero como están recargadas de un número considerable de raíces fibrosas, y su vegetacion es rápida, piden en estos terrenos el jugo fértil de los abonos. Que los tubérculos en forma de garras ó cuentas de rosario, siendo originarios en la mayor parte de los pantanos, gustan de riegos periódicos y de suelos tan abun-dantes en nutrimiento como el de los prados antiguos. Que las fibrosas, tales como las gramíneas, viven contentas en un suelo bien mullido en que puedan estenderse facilmente, multiplicarse y absorber muchos jugos. Que las centrales carnosas, como el nabo, crecen más bien á expensas del aire que de la tierra, toman-do un incremento tanto más considerable, cuanto ménos las aprieta ésta. Y en fin, que las centrales lexosas buscan la humedad en los senos más profundos del suelo sin esquilmar de modo alguno la superficie, la cual puede destinarse à otros vegetales con la seguridad de utilizarse de ellos.

Alambre de maillechort.

El fabricante frances Sr. Hélonis ha in-ventado un nuevo producto que está llamado á modificar profundamente la industria de la pasamaneria. Consiste el invento en reemplazar el alambre de cobre por el de maillechort, metal poco alterable y cuya blancura se aproxima mucho á la de la plata, cuando la aleacion contiene una proporcion suficiente de nickel. El metal con que el inventor prepara el alambre, se compone de 15 partes de nickel, 15 de zinc 70 de cobre.

Se creia generalmente que el maille-chort era impropio para extenderlo en alambres. La dureza y la poca tenacidad de las aleaciones ensayadas, impedia obtenerlo en alambres suficientemente finos para el uso de la pasamanería; pero el se-nor Hélonis, sirviéndose de metales suficientemente puros y manipulándoles con-venientemente, ha llegado á estirar hilos de 1'30 de milímetro, correspondiente á una londitud de 80 kilómetros por kilo-

gramo. Este alambre se dora y platea muy fá-cilmente. Da productos de un precio poco elevado y de una dureza mucho mayor que la que ofrecen los alambres hasta ahora empleados para la pasamaneria de clases

La explotacion del procedimiento se desarrolla todos los dias, y el producto se emplea principalmente para los artículos de exportacion.

Registrador automático de la direccion

del viento. Por medio de una veleta notablemente construida por el relojero Sr. Redier, é ideada por el Sr. André, director del Observatorio de Lyon, se logra que el viento escriba por si mismo la direccion en que corre. La veleta está dispuesta de modo que gire sobre un eje perfectamente vertical. Arrastra en su movimiento un cilin-dro de acero colocado debajo de ella, cuyo eje es la prolongacion exacta del eje de la veleta. El cilindro está cubierto de papel,

y delante de él se mueve verticalment con un movimiento uniforme un lápiz, de modo que en doce horas recorre toda la al. tura del cilindro, dividiendo dicha altura tura del cilindro, dividiendo dicha altura en doce partes iguales; el nivel de estas divisiones indicara evidentemente las ho-ras, y la posicion del lápiz sobre los circu-los horizontales correspondientes, dará por cada hora el ángulo que hace la vele-ta con su direccion inicial; se tendra de este modo, sin necesidad de preocuparse más, la direccion del viento en cada instante, y se podrán recoger, sin causa alguna de error, materiales preciosos para

Composicion quimica para hacer el cuero imputrescible.

El Sr. S. G. Sheelman afirma que en-El Sr. S. G. Sheerman anima que en-sayos y experimentos repetidos prueban que el siguiente procedimiento es de una utilidad incontestable, sobre todo para la conservacion de la suela para el calzado La manipulacion à que se sujetan los cueros, se divide en dos partes; en la 1,ª se toman por cada kilegramo de pieles: Esencia de petróleo. . . . 150 gramos. Aguarras. . . . . . . . . . 150 

Cera amarilla. . . . . . . 20 — Estas materias se reunen en frio dentro de un frasco y despues de algunos dias de maceracion se culientan en el baño de maría, para que la goma elástica se disuelva por completo.

2.4 manipulacion: se untan luego los

cueros con otra composicion formada, por kilogramo de cueros, de Aceite de petróleo. . . . . . 48 

Aceite de linaza calentado con protóxido de manga-

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,

Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

En este compendio se sigue el ordeu de ordinarias, decimales, denominados, sistedas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el «método intuitivo»; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos facilmente à la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva a la vez de texto de electura». Un tomo en 8°, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

En este compendio se sigue el ordeu de ordinarias, decimales, denominados, sistema mátrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligacion é interes. Un tomo en 8°, de 92 páginas, 2 rs ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías.

Dirigiendose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, ADFO bado para texto por real orden de 5 de Ma yo de 1879. En este compendio se sigue D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, el orden cronológico hasta el reinado de profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

Alfonso XII, y por pasajes con arreglo a todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves pre-GASTELLANA: consta de 97 cuadros sinóp-ticos, en que se exponen con minuciosi-pueda llevarlas fácilmente á la memoria,

ticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintáxis,
Análisis lógico, Prosodia y Ortografía.
Ua tomo en 8°, de 100 páginas, 3 reales
ejemplar en holandesa.

Compendio de Historia Sagrada.

Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real órden de 5 de
Mayo de 1879, adoptada en muchas sedad de los números, máximo comun diviacciones y recommodado nor toda la prossa cuelas y recomendada por toda la prensa, sor, mínimo, múltiplo comun, fracciones En este compendio se sigue el órdeu de ordinarias, decimales, denominados, sis-

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

El 15 de Agesto saldrá de Cadiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor CADIZ

para las artes.

DROGUERÍA

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cá-iz.—Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HERPES

Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja 16 reales.

Botica de Escolar, Angel, 3.

AVISO IMPORTANTE

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, dreguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde es sirven pedides á provincias. A les señores «médicos», al «clero», dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doc-tor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. plaza del Rey. Jersey (Inglaterra), quien les dara gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad

# PEDIR à los grandes aimacenes del

El magnifico ca alogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc Parareciber GRATIS TERANCO este magnifico catálogo en lengua CASTELLANA 6 FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Brintemps, en Baris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancias se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRLIERSE : Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

## HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

E. MARTINEZ DE VELASCO

sirven pedides a provincias.

—¡Solal ¡Díos mio! ¡Sola! —¡Sola! — insistió el favorito cruelmente.—No pretendais luchar con lo imposible; don Rodrigo ha sido preso por órden del condestable de Castilla, y en vano quereis vos, pobre criatura, romper los muros de su cárcel. ¡Oh! ¡Helena, hermosa Helena!añadió el de Omaña con ternura.-Sin embargo, en vuestras manos está la vida del conde...

-Explicaos, por Dios ... - balbuceó la jóven.

-Os vi por vez primera asomada á uno de los ajimeces de vuestro alcázar el dia memorable en que el pueblo de Búrgos enarbolaba la enseña de las Comunidades ...

-Y bien...-interrumpió con ansiedad Helena.

-Desde entónces... jos amo!

-¡Ah!-gritó la niña retrocediendo más todavía. -¡Os amo, Helena, os amo!-repitió D. Diego apasionadamente.-Dos años hace que esta pasion me consume, que este fuego me devora, que este amor me mata... Porque vos no me amais, Helena. porque amais todavía la memoria de D. Juan de Mendoza, y el demonio de los celos despedaza horriblemente mi corazon enamorado. ¡Helena! ¡Helena! ¡Vos no sabeis lo que son los celos! ¡Vos no sabeis lo que es amar sin esperanza! ¡Vos no sabeis lo que es tener dentro del pecho un inflerno implacable que me hace sentir en cada instante de la vida

todos los tormentos, toda la rabia, toda la desesperacion de los réprobos más malditos!... Sí; yo sé que vos no me amais, que no me amareis nunca, porque vos sois un ángel y yo un demonio, porque vos sois pura y yo estoy manchado con todos los crímenes. porque vos sois inocente y yo un culpable... Pero hay ocasiones en que vosotros, los ángeles de la tierra, necesitais del auxilio de los condenados; momentos en que nuestros pensamientos se unen, instantes en que nuestras manos se tocan... Vos no me amais, pero amais á vuestro padre; vos no me amareis nunca, pero nunca tampoco deseareis la muerte de D. Rodrigo de Ossorio... ¡Hé aquí ese momento en que vos, el ángel de la tierra, necesitais de mi poder é implorais mi amparo! ¡Helena, hermosa Helena, yo solo puedo salvar á vuestro padre! ¡Tu amor por su vida! ¡Tus brazos por sus brazos! ¡Tus caricias por sus caricias!...

Y D. Diego de Omaña, con el semblante encendido, con ojos desencajados, con labios temblorosos, pugnaba por estrechar en sus brazos á la asombrada Helena.

Parecíase al demonio de la lujuria, exaltado y loco por la digna entereza de una virgen.

La púdica doncella estaba aterrada. Rápidos, como las ideas de un demente, cruzaban por su imaginacion acalorada los tristes sucesos que se habian aglomerado en tan cortos instantes para cubrirla de luto y dolores.

¡Quizá habia perdido á su amante! ¡Quizá veria morir á su padre! ¡Quizá tambien perderia su honra! Esta terrible idea la llenaba de espanto.

Su mismo peligro le daba fuerzas para luchar sin ser vencida contra el cobarde que señalaba el honor de una doncella como precio de la vida de un anciano, y se esforzaba en librarse de los férreos brazos que intentaban aprisionar su cintura...

-¡Sois un miserable!-dijo.

-;Tu amor por su vida! ¡Tus brazos por sus bra-

-; Apartad, malvado!

-¡Mia! ¡Serás mia! ¡Sólo mia!-contestaba el favorito delirante.

Pero el círculo en que los dos luchaban se reducia por instantes, y debilitábanse las fuerzas de la niña, y las sombras de la noche comenzaban á inundar el aposento, como si la luz se retirase avergonzada de aquella escena de profanacion y vio-

Miéntras tanto resonaba por los ámbitos de Búrgos un ruido sordo, mugidor, tremendo, parecido al del huracan de la tormenta que se despedaza bramando en las quebradas hendiduras de los valles.

El pueblo alborotado reclamaba con las armas er la mano la libertad del conde de Fuensierra.

Aquel pueblo modelo, leal y generoso, pero vengativo y bravo, que tascaba con impaciencia el duro freno que le plugo imponerle al condestable de Castilla, deseaba romper los acuerdos de sus magnates, que se atrevieron á enlodar la proverbial hidalguía castellana con las cartas de pláceme dirigidas á la regencia en una ocasion solemne.

Si buscaba un pretexto, la prision del condestable se le ofrecia bien cumplido.

Ellos, los nobles burgaleses, los primeros que arrojaron á la faz de la ultrajada España el grito de las Comunidades, los que habían jurado hacer respetar sus fueros ó verter su sangre, ¿podrian acaso ver tranquilos la muerte de D. Rodrigo de Ossorio, su amigo sincero, su jefe idolatrado, su protector generoso?

¡Nunca!

Beltran Diaz, el leal servidor del conde, penetrando desde muy temprano en casi todos los hogares de la vieja corte castellana, anunció á sus pacíficos moradores la desgracia que amenazaba á su

A los unos, menestrales desvalidos que habian recibido del conde en sus dias de amargura el pan para sus mujeres y la esperanza para sus hijos, les decia con acento doloroso:

-¡Vuestro protector está sentenciado á muerte por el condestable! ¡Salvémosle!

A los otros, víctimas privilegiadas de la desgracia, á quienes la dulce y piadosa Helena prodigara consuelos celestiales abriendo á la fe su corazon desesperado, les retrataba les infortunios que amagaban la existencia de la pobre niña, y concluia con voz firme y decisiva:

-¡Es el padre de vuestro ángel bueno! ¡Salvé-

Y á casi todos, viejos soldados de Isabel la Católica ó de Gonzalo de Córdova, conducidos cien veces al combate por el anciano prisionero, les apostrofaba con voces de energía:

-;Salvémosle! ¡Fué nuestro caudillo y nuestro amo! ¡Salvémosle!

Y el pueblo entero, como impelido por un resorte poderoso, se lanza á la calle con las armas en la mano, pidiendo en son de amenaza la libertad del virtuoso y querido magnate.

Y resonaban por calles y plazuelas los gritos de

-¡Viva el conde de Fuensierra!-gritaban todos. -¡Abajo la regencia!-añadian algunos.

-¡Muera el condestable!-decian muchos, blandiendo con ira descomunales picas y brillantes es-

Pocas horas hacía que D. Iñigo Fernandez de Velasco habia llegado de la corte, á la sazon en Valladolid,